



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 27 de junio de 2018 – Nº 2.650

Expertos de Cáritas de cuatro países comparten en Madrid sus experiencias de éxito para asegurar el derecho a la alimentación

Delegados de las Cáritas de Guatemala, Mauritania, Etiopía y Filipinas participan en la Semana sobre el Derecho a la Alimentación organizada por Cáritas Española y la AECID

Cáritas. 27 de junio de 2018.- La sede de Cáritas Española ha acogido los días 25 y 26 de junio un taller de experiencias sobre el derecho a la alimentación en el que se han dado cita delegados de las Cáritas de Guatemala, Mauritania, Etiopía y Filipinas. En estas jornadas de trabajo, se han compartido las claves de los proyectos de éxito llevados cabo en por esas Cáritas en sus respectivos países para garantizar el derecho a la alimentación de las comunidades más vulnerables.

Semana sobre el Derecho a la Alimentación

El taller se enmarca dentro de las actividades programadas entre el 25 y el 29 de junio en Madrid en la Semana sobre el Derecho a la Alimentación, que ha organizado Cáritas Española con el apoyo de la AECID. Además de dar visibilidad a las experiencias que se están llevado a cabo en estos cuatro países en un ámbito prioritario de la cooperación al desarrollo, con esta iniciativa se pretende contribuir a que la opinión pública española tome contacto con las realidades de pobreza y exclusión social vinculadas al derecho a la alimentación en los países del Sur.

Durante un desayuno informativo celebrado esta mañana en la sede de Cáritas Española, cuatro de los expertos que han participado en el taller de experiencias han aportado las claves del trabajo de cooperación fraterna en curso en cada uno de sus países.

Experiencias de éxito

María Rosenda García Gómez, de Cáritas Guatemala, ha expuesto los objetivos alcanzados en cuatro municipios de los departamentos de Sololá y Quetzaltenango a través de un programa de reducción de la desnutrición infantil. En Mauritania, por su parte, **Abdoulaye Ba** ha opuesto el foco en los avances que con el apoyo de Cáritas se han registrado en las ratios de desarrollo rural integral de las localidades del norte de Gorgol.

Asimismo, el trabajo de cooperación llevado a cabo en Etiopía se ha centrado en la promoción y apoyo a varias cooperativas agrícolas en la Diócesis de Meki, tal y como ha relatado **Abba Gobezyehu Getachew**, de la Cáritas Etíope. Mientras que en Filipinas, a través del programa “Farm First” de Cáritas que ha descrito el padre **Edwin Gariguez**, se ha impulsado en las comunidades locales la gestión de recursos y la formación de habilidades técnicas para una agricultura sostenible y adaptada al cambio climático.

Reducción de la pobreza y liderazgo femenino

En todas sus intervenciones, los expertos han puesto de manifiesto la importancia estratégica que tienen los proyectos de seguridad alimentaria apoyados por Cáritas tanto para reducir los niveles de pobreza severa en las comunidades rurales de esos cuatro países como para fortalecer el liderazgo de las mujeres como agentes de desarrollo y de transformación social.

Un buen ejemplo de esto último ha sido el aportado por **Minetou**, una campesina mauritana que ha viajado a España como miembro de la delegación de Cáritas Mauritania y que ha podido salir de su país con el visto bueno de su marido.

Movilidad humana y cambio climático

Con esta iniciativa, como ha señalado **Eva Cruz**, directora de Cooperación Internacional de Cáritas Española, “nos permite dar voz y poner rostro a otros hermanos y hermanas de nuestra familia internacional Caritas que viven insertos en una realidad, las dificultades de acceso al derecho a la alimentación, que es una de las causas más importantes que explica muchos fenómenos que son muy cotidianos en nuestros días, como la movilidad humana o los efectos que sobre las comunidades más vulnerables tiene la crisis medioambiental que sufre nuestro planeta”.

El [derecho a la alimentación](#), en sus distintas vertientes, ha sido siempre un eje de trabajo prioritario en Cáritas Española, con una trayectoria de acompañamiento en 30 países, a través de más de 100 proyectos en los últimos cinco años en diferentes contextos del continente africano, asiático y de América Latina.

Para Cáritas, el derecho a la alimentación es inherente a la condición de todo ser humano y está recogido como tal en el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible. Ello requiere, en palabras de Cruz, “que los Estados sean los primeros garantes en relación a este derecho, para lo que deben comprometerse en proporcionar un entorno adecuado para la planificación, implementación y vigilancia

Constataciones

El taller de trabajo donde han compartido sus experiencias de éxito en el ámbito del derecho a la alimentación, pero también las limitaciones, retos y desafíos que el ejercicio pleno de este derecho requiere, ha servido para compartir una serie de claves sobre este derecho:

1. Existe una relación directa que existe entre el deterioro medioambiental y la pobreza.
2. Es determinante papel de la mujer en el derecho a la alimentación y la necesidad de garantizar a las mujeres otros derechos como el acceso a los medios de producción y de la participación en los espacios de toma de decisiones.
3. Urge incidir en las causas estructurales de la vulneración del derecho a la alimentación que van más allá de la mera falta de alimentos: el acceso a la salud, al agua potable y a la educación son derechos interrelacionados con el de la alimentación.
4. La organización comunitaria es un valor vital para fortalecer las capacidades individuales de las personas.
5. Es necesario incidir en el desarrollo de políticas públicas a nivel local e internacional que permitan hacer efectivo el ejercicio del derecho a la alimentación.
6. Trabajar en la defensa del este derecho requiere procesos a medio y largo plazo en el tiempo y que se necesita el compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo de los pueblos. La cooperación internacional sigue siendo un instrumento necesario y complementario.